



PROGRAMA DE CURSO

DATOS DEL CURSO

1	Sigla y Nombre:	BI-5019 Necesidades de información de poblaciones especiales en las Unidades de Información Educativas		
2	Sección (Área):	Sección de Gestión en Bibliotecas Educativas		
3	Tipo de curso:	Teórico-Práctico		
4	Requisitos:	BI-5013, BI-5021		
5	Correquisitos:	--		
6	Créditos:	3		
7	Horas:	Teoría:4	Práctica:	Laboratorio:
8	Nivel:	Licenciatura		
9	Resolución:	VD-R-9440-2016 y VD-R-10017-2018		

PROFESORA DEL CURSO

10	Grupo:	01		
11	Profesora:	Marcela Gil Calderón		
12	Aula:	—		
13	Horario de clase:	V . 17-20:50		
14	Horario de atención:	K. 13-17		
15	Correo:	marcela.gil@ucr.ac.cr		
16	Teléfono:	8586-2044	<i>Para comunicación wattsapp Horario Lunes a Viernes 9 a.m. - 6 p.m.</i>	
17	Modalidad:	Virtual		

I. DESCRIPCIÓN

Este es un curso del plan de estudios de la carrera de licenciatura en Bibliotecología con énfasis en Bibliotecas Educativas. Los contenidos y objetivos del curso están enfocados para que la persona estudiante esté en capacidad de identificar las necesidades de información de usuarios, que por su condición de exclusión social no tengan acceso a la información. Para ello utilizará métodos y técnicas de investigación de las ciencias sociales con enfoque cuantitativo o cualitativo para determinar con mayor certeza qué tipo de servicios y productos



requiere la comunidad de usuarios reales y potenciales de poblaciones de diversa tipología.

En este curso cada estudiante realiza estudios que le permitirán desarrollar destrezas y habilidades para conocer el entorno en que está la institución en que labora, conocerá la comunidad y realizará propuestas para mejorar la calidad de vida de los usuarios a los que sirve, buscando satisfacer necesidades de información y conocimiento individuales, comunitarias y sociales, promoviendo la inclusión social de los grupos más vulnerables

II. OBJETIVO GENERAL

Estudiar la comunidad educativa a la que sirve la unidad de información, para la promoción del acceso a la información y el conocimiento en forma equitativa, con el propósito de incentivar el mejoramiento en la calidad de vida y la satisfacción de necesidades de información individuales y comunitarias de los grupos en riesgo de exclusión social.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Conocer los diversos tipos de usuarios en riesgo de exclusión social
2. Conocer la normativa nacional e internacional sobre accesibilidad y derecho a la información
3. Analizar la situación actual y tendencias a nivel internacional y nacional, en cuanto al acceso a la información y servicios para los tipos de usuarios analizados en el curso
4. Analizar el papel de promotor del acceso equitativo de la información y el conocimiento que tiene el profesional en bibliotecología en el contexto educativo
5. Definir ayudas técnicas, servicios de apoyo, y servicios de información para los usuarios de las unidades de información
6. Identificar y asociar las ayudas técnicas, servicios de apoyo y servicios de información en un contexto inclusivo
7. Promover el apoyo a la educación inclusiva desde las unidades de información (A nivel de educación básica, secundaria, superior y bibliotecas públicas)
8. Incentivar la formación de usuarios en un contexto inclusivo



IV. CONTENIDOS

Unidad I. Los usuarios de información	
Objetivos específicos	Contenidos
Conocer los diversos tipos de usuarios en riesgo de exclusión social	Conceptualizar los siguientes términos: <ul style="list-style-type: none">• Discapacidad (Visual, Motora, Emocional, Intelectual)• Personas con alta dotación.• Personas adultas mayores• Indígenas y/o apatrios• Grupos en riesgo social (Inmigrantes, Indigentes, pobreza extrema, trabajadoras del sexo, etc)• Enfermos hospitalizados de larga estancia• Personas privadas de libertad
	<ul style="list-style-type: none">•

Unidad II. Normativa Internacional y Nacional sobre Derecho al acceso de la información, servicios de información, etc.	
Objetivos específicos	Contenidos
Conocer la normativa nacional e internacional sobre accesibilidad y derecho a la información	<p>Normativa Internacional (Declaración Universal de los Derechos Humanos, Convención Americana sobre Derechos Humanos, Declaración Mundial sobre la Educación para Todos y Marco de Acción para satisfacer las necesidades básicas de aprendizaje, Normas uniformes sobre la igualdad de oportunidades para personas con discapacidad, Declaración de Principios Construir la Sociedad de la Información: un Desafío Global para el Nuevo Milenio, Tratado de Marrakech etc.)</p> <p>Constitución política, Código de Educación, Ley 7600 y Reglamento, Ley Integral para la Persona Adulta Mayor, 7935 y Reglamento, Ley de Reconocimiento de Lenguaje de Señas Costarricense (LESCO) como lengua materna N° 9049, etc.</p> <p>Instituciones a nivel nacional e internacional que apoyan a poblaciones con necesidades especiales</p>



Unidad III. Acceso a la información y servicios de información inclusivos: situación actual y tendencias	
Objetivos específicos	Contenidos
Analizar la situación actual y tendencias a nivel internacional y nacional, en cuanto al acceso a la información y servicios para los tipos de usuarios analizados en el curso	Situación del acceso a la información y servicios de información para diversos tipos de usuarios a nivel internacional Situación del acceso a la información y servicios de información para diversos tipos de usuarios a nivel nacional
Analizar el papel de promotor del acceso equitativo de la información y el conocimiento que tiene el profesional en bibliotecología en el contexto educativo	<ul style="list-style-type: none">• Acceso equitativo a la información y el conocimiento• Importancia de la promoción del acceso equitativo a la información y el conocimiento en el ámbito educativo Discusión y análisis del papel del profesional en bibliotecología como dinamizador y promotor del acceso equitativo a la información, en la comunidad educativa

Unidad IV. Diseño de servicios y productos de información accesibles	
Objetivos específicos	Contenidos
Definir ayudas técnicas, servicios de apoyo, y servicios de información para los usuarios de las unidades de información	Ayudas técnicas Servicios de apoyo Servicios de información accesibles
Identificar y asociar las ayudas técnicas, servicios de apoyo y servicios de información en un contexto accesible	Formación de colecciones accesibles TIC y accesibilidad
Incentivar la formación de usuarios en un contexto accesible	Educación inclusiva desde las unidades de información (A nivel de educación básica, secundaria, superior y bibliotecas públicas)



V. METODOLOGÍA

5.1 ASPECTOS GENERALES:

- Las clases serán desarrolladas de forma virtual a través del Aula Virtual de la UCR (<https://mv1.mediacionvirtual.ucr.ac.cr/login/index.php>). Se recomienda a los estudiantes ingresar al Aula Virtual al menos una vez a la semana.
- Las clases serán de dos tipos asincrónicas y sincrónicas:
 - Clase asincrónica:** se realizan en diferente tiempo y lugar, cada quien a su ritmo y en el momento de la semana que prefiera. Los tiempos de clase se flexibilizan, lo que favorece el aprendizaje.
 - Clase sincrónica:** todas las personas están conectadas al mismo tiempo (en un horario) y en el mismo espacio virtual. La interacción en la clase es inmediata. Para las videollamadas se estará empleando la herramienta Zoom. Oportunamente se les estará compartiendo la información necesaria para el ingreso.
- El docente tiene la función de ser un guía y facilitador durante el proceso de investigación y aprendizaje. El estudiantado por su parte debe participar activamente en el desarrollo del curso, en la discusión de los temas, y en las actividades planteadas. Se plantean actividades tanto individuales como grupales.

5.2 ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS:

- Clase magistral
- Ensayo
- Panel de discusión
- Trabajo colaborativo
- Examen corto
- Trabajo Práctico

5.3 NOTAS IMPORTANTES:

1. Según Consejo Asesor de la Facultad de Educación del 1 de abril de 2020 “La virtualización de las actividades académicas no exime al estudiantado de dar seguimiento y realizar la coordinación de asignaciones en sus cursos respectivos...”.
2. La asistencia puntual a las clases sincrónicas es fundamental para el aprendizaje y desarrollo del curso.
3. La participación activa será considerada como un aporte valioso para el curso.
4. Todo trabajo debe ser entregado en la fecha indicada, para su elaboración se debe emplear el Formato APA 6ta edición y según lo establecido en el curso de Técnicas



de Investigación Bibliográfica.

5. El formato de presentación de los trabajos en la plataforma virtual será PDF para evitar que los archivos se desconfiguren.
6. Las clases virtuales sincrónicas podrían requerir ser grabadas en audio y video, de ser necesario se le estará informando esta disposición al inicio de la clase. Esto con el fin de que decidan voluntariamente si desean o no ingresar a la sesión con su audio y vídeo activados.
7. Si presenta problemas de conectividad o acceso a equipo, debe notificar esta situación a la persona docente a cargo, para que pueda tomar las medidas de apoyo necesarias.

5.4 ELEMENTOS A CONSIDERAR DE LA NORMATIVA INSTITUCIONAL:

1. Según el artículo 6 del Reglamento de Orden y Disciplina de los estudiantes de la Universidad de Costa Rica, se considera como falta leve “Perturbar la necesaria tranquilidad de los recintos académicos en horas lectivas o perturbar el normal desarrollo de actividades académicas aunque se realicen en horas no lectivas o fuera de los recintos”. Lo cual es sancionado con “la amonestación por escrito o con suspensión menor de quince días lectivos”.
2. Según el artículo 4, incisos *j*) y *k*) del Reglamento de Orden y Disciplina es considerado como falta muy grave: *j*) *Plagiar, en todo o en parte, obras intelectuales de cualquier tipo.* *k*) *Presentar como propia una obra intelectual elaborada por otra u otras personas, para cumplir con los requisitos de cursos, trabajos finales de graduación o actividades académicas similares.* Lo cual es sancionado, según el artículo 9: a) Las faltas muy graves, con suspensión de su condición de estudiante regular no menor de seis meses calendario, hasta por seis años calendario.
3. Según el artículo 22 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, el profesor debe entregar a los alumnos las **evaluaciones calificadas** y todo documento o material sujeto a evaluación, a más tardar **diez días hábiles** después de haberse efectuado las evaluaciones y haber recibido los documentos. ACLARACIÓN: diez días hábiles corresponde a dos semanas de tiempo que tiene el profesor para hacer entrega de las evaluaciones calificadas.
4. Según el artículo 24 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, “Cuando el estudiante se vea imposibilitado, por razones **justificadas**, para efectuar una evaluación en la fecha fijada, puede presentar una solicitud de reposición a más tardar en **cinco días hábiles** a partir del momento en que se reintegre normalmente a sus estudios”. ACLARACIÓN: cinco días hábiles corresponde a la siguiente clase posterior a aquella en que se reintegre normalmente a sus estudios.
5. Si hay pruebas cortas (“quizes”, llamadas orales) que por su naturaleza, no puedan ser anunciadas al estudiante, esto debe ser señalado como parte del programa de curso (Artículo 15, Reglamento de Régimen Académico Estudiantil).



6. Artículo 25 del Reglamento de Régimen Académico Estudiantil, Una nota igual o superior a 7.0 da por aprobado el curso, una nota igual a 6.0 pero inferior a 7.0 da derecho a realizar examen de ampliación y una nota inferior a 6.0 da por reprobado el curso. Para la calificación final, cuando los decimales sean exactamente (,25) o coma (,75) deberá redondearse hacia la media unidad o unidad superior más próxima.



7. En concordancia con la política institucional contra las conductas de acoso y hostigamiento sexual, según el artículo 6 del [Reglamento de la Universidad de Costa Rica en Contra del Hostigamiento Sexual](#), se debe: dar a conocer la normativa y materiales informativos y educativos; informar a toda la comunidad universitaria sobre los procedimientos; así como sensibilizar y capacitar a la comunidad universitaria, entre otras acciones sobre la prevención y erradicación de esta problemática.

VI. EVALUACIÓN ¹

Evaluación	Desglose	Porcentaje
Examen corto	Examen corto 1 (Unidad 1)	15%
	Examen corto 2 (Unidad 3)	15%
Trabajos Colaborativos	Trabajo colaborativo 1: (Unidad 2)	20%
	Trabajo colaborativo 2: (Unidad 4)	20%
Trabajos Prácticos	Trabajo Práctico 1 (Unidad 4)	15%
	Trabajo Práctico 2 (Unidad 4)	15%
Total:		100%

VII. CRONOGRAMA

Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 1 (Clase Sincrónica) Del 16 al 20 de agosto	Unidad I. Los usuarios de información	Actividades: A través de una videoconferencia en Zoom: <ul style="list-style-type: none">• Bienvenida y presentación del programa,• Explicación sobre el desarrollo del curso.• Clase magistral
Semana 2 (Clase Asincrónica) Del 23 al 27 de agosto	Unidad I. Los usuarios de información	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none">• Estudio de Glosario (En forma individual)• Distribución de Normativa nacional e internacional para Trabajo colaborativo I

¹ Cuando la evaluación sea sincrónica, la habilitación del vídeo y audio será obligatoria por parte de la persona estudiante. Lo anterior, con el propósito de verificar que la identidad de la persona que está realizando la evaluación coincide con la información personal de la persona estudiante matriculada en el curso (Resolución VD-11502-2020, Sección II, punto 17).



Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 3 <u>(Clase Asincrónica)</u> Del 30 de agosto al 3 de setiembre	Unidad II. Normativa Internacional y Nacional sobre Derecho al acceso de la información, servicios de información, etc.	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none">• Análisis de normativa nacional e internacional-Elaboración de Trabajo colaborativo 1 Evaluación: Examen corto I
Semana 4 <u>(Clase Sincrónica)</u> Del 6 al 10 de setiembre	Unidad II. Normativa Internacional y Nacional sobre Derecho al acceso de la información, servicios de información, etc.	Actividades: A través de Mediación Virtual <ul style="list-style-type: none">• Exposición de Trabajo colaborativo 1
Semana 5 <u>(Clase Sincrónica)</u> Del 13 al 17 de setiembre	Unidad II. Normativa Internacional y Nacional sobre Derecho al acceso de la información, servicios de información, etc.	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none">• Exposición de Trabajo colaborativo 1
Semana 6 <u>(Clase Asincrónica)</u> Del 20 al 24 de setiembre	Unidad III. Acceso a la información y servicios de información inclusivos: situación actual y tendencias	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none">• Asignación de lecturas
Semana 7 <u>(Clase Sincrónica)</u> Del 27 de setiembre al 1 de octubre	Unidad III. Acceso a la información y servicios de información inclusivos: situación actual y tendencias	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none">• Exposición a cargo de docente
Semana 8 <u>(Clase Sincrónica)</u> Del 4 al 8 de octubre	Unidad III. Acceso a la información y servicios de información inclusivos: situación actual y tendencias	Actividades: A través de Mediación Virtual Evaluación: Examen corto II



Semana	Contenidos	Actividades y Evaluaciones
Semana 9 Del 11 al 15 de octubre	Semana de la Desconexión Tecnológica	
Semana 10 <u>(Clase Sincrónica)</u> Del 18 al 22 de octubre	Unidad IV. Diseño de servicios y productos de información accesibles	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> Exposición de la docente Asignación Trabajo colaborativo 2
Semana 11 <u>(Clase Asincrónica)</u> Del 25 al 29 de octubre	Unidad IV. Diseño de servicios y productos de información accesibles	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> Asignación de lecturas Evaluación: Entrega Trabajo colaborativo 2
Semana 12 <u>(Clase Sincrónica)</u> Del 1 al 5 de noviembre	Unidad IV. Diseño de servicios y productos de información accesibles	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> Trabajo Práctico en clase Asignación Trabajo Práctico 1
Semana 13 <u>(Clase Asincrónica)</u> Del 8 al 12 de noviembre	Unidad IV. Diseño de servicios y productos de información accesibles	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> Asignación de lecturas Evaluación: Entrega Trabajo práctico 1
Semana 14 <u>(Clase Sincrónica)</u> Del 15 al 19 de noviembre	Unidad IV. Diseño de servicios y productos de información accesibles	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> Trabajo Práctico en clase Asignación Trabajo Práctico 2
Semana 15 <u>(Clase Asincrónica)</u> Del 22 al 26 de noviembre	Unidad IV. Diseño de servicios y productos de información accesibles	Actividades: A través de Mediación Virtual: Evaluación: Entrega Trabajo práctico 2
Semana 16 <u>(Clase Asincrónica)</u> Del 29 de noviembre al 3 de diciembre	Fin de lecciones	Actividades: A través de Mediación Virtual: <ul style="list-style-type: none"> Entrega de promedios.
Ampliación Del 6 al 10 de diciembre	Examen de ampliación	

****En caso necesario se pueden programar más clases sincrónicas, la docente les estará avisando. Así mismo se podrían programar charlas con expertos.***



VIII. BIBLIOGRAFÍA

8.1 BIBLIOGRAFÍA OBLIGATORIA:

- Abarca, K. y Vindas, M.F. (2016). Propuesta para crear un Centro de Recursos para el aprendizaje (CRA) en el Centro Nacional de Educación Especial Fernando Centeno Güell (CNEEFCG). (Proyecto de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Alvarado Ruiz, D., Arias Rojas, Y.M., Arroyo Barrantes, I., Campos Solórzano, C.D., Rodríguez Madrigal, N., Soto Vindas, Y. (2020). Requerimientos de información en los ámbitos fundamental, cotidiana, específica y cultura general en materia de discapacidad para que las bibliotecas escolares ofrezcan accesibilidad a la información a la comunidad educativa de educación básica costarricense: I y II ciclo. (Seminario de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Alvarado, V., Calderón, M., Chaves, M., Ortega, M., Sánchez, C., Ulate, I. (2016). Estudio sobre la oferta de recursos de información bibliográfica accesibles para personas en condición de ceguera o baja visión a nivel Nacional al 2015. (Seminario de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Alonso-Arévalo, Julio (2018) La construcción de comunidades ciudadanas inclusivas: papel de las bibliotecas en contextos de crisis y de emergencia social. *Desiderata*, 2 (7), pp. 50-55
- Barboza, I., Bermúdez, A., Camacho, R.I. (2013). Propuesta de un programa de capacitación para los profesionales en bibliotecología incorporados al Colegio de Bibliotecarios de Costa Rica para brindar servicios de información a las personas en condición de discapacidad física, visual y auditiva (Proyecto de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- CENAREC. (2017). Educación, territorios indígenas. *Revista CENAREC para todos: construyendo sociedades inclusivas*. San José, CR.: CENAREC. Recuperado de: <http://www.cenarec.go.cr/index.php/component/jdownloads/send/14-revistas/229-revista-cenarec-territorios-indigenas?Itemid=0>
- Contreras Contreras, Fortunato. (2004) Bibliotecas públicas: espacios de inclusión social. *Bibliodocencia: Revista de Profesores de Bibliotecología*, 2004, vol. 1, n. 2, pp. 1-14
- Cruz, O. y Pizarro, M. (2010). Diagnóstico de los servicios de información que ofrece la Biblioteca de la Universidad Estatal a Distancia a las personas privadas de libertad en el Centro Penitenciario La Reforma, periodo 1999-2009: propuesta de un modelo de servicios bibliotecarios para el Centro de Adaptación Institucional La Reforma (Tesis de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.



- Delgado, S. (2009). Propuesta de servicios bibliotecarios para personas con necesidades especiales sensoriales y físicas en las bibliotecas escolares del circuito 08.(Proyecto de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.
- Ferrada, M. (2008). Usuarios de bibliotecas con discapacidad psiquiátrica. Psiquiátrica. Recuperado de http://eprints.rclis.org/12396/1/Serie_N%C2%BA_39%2C_Agosto_2008%2C_Mariela_Ferrada_Cubillos.pdf
- Gil, M. (2012). La bibliotecología y su proyección social. E-Ciencias de la Información. 2(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v2i1.1214>
- Gil, M. (2016). La persona adulta mayor desde la biblioteca: una revisión sistemática. E-Ciencias de la Información. 6(1). DOI: <http://dx.doi.org/10.15517/eci.v6i1.21833>
- Gil Calderón, M.; Chaves Delgado, L.; Bonilla Carrión, R. (2020). Las Bibliotecas públicas como promotoras del envejecimiento activo saludable. *E-Ciencias de la Información*, 10(1). <https://doi.org/10.15517/eci.v10i1.38667>
- Gómez-Hernández, José-Antonio (2007). La acción social de las bibliotecas. Alfabetización e inclusión como servicio bibliotecario., 2007 In: Brecha digital y nuevas alfabetizaciones. El papel de las bibliotecas. Universidad Complutense de Madrid, pp. 23-38.
- Gross Martínez, M. y Stiller González, L. (2018). Guía de accesibilidad en la educación superior. San José, C.R.: INIE. Recuperado de: <http://orientacion.ucr.ac.cr/wp-content/uploads/2019/05/guia-de-accesibilidad.pdf>
- Herrera- Arias, I. (2018). *Fundamentación Teórica de un Tesouro para el SICID*. (Tesis de Maestría). Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.
- La Unión Mundial de Ciegos. (s.f.). *Tratado de Marrakech explicado*. Recuperado de <http://www.worldblindunion.org/spanish/news/pages/el-tratado-de-marrakech-explicado.aspx>
- Láscarez, V. y Vargas, H. (2016). Programas intergeneracionales desde las bibliotecas públicas que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de las personas adultas mayores mediante actividades lúdico-recreativas: propuesta de un programa intergeneracional para el Sistema Nacional de Bibliotecas-SINABI. (Proyecto de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.



Lépiz, G. y Quesada, F. (2012). Propuesta de accesibilidad global : Centro de Documentación del Instituto Latinoamericano de Naciones Unidas para la Prevención del Delito y Tratamiento del Delincuente (ILANUD). (Proyecto de Graduación de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Llera, B. (2006). Los retos de la Biblioteca ante el usuario discapacitado. Revista General de Información y Documentación. 16(1): 39-49. Recuperado de <http://revistas.ucm.es/byd/11321873/articulos/RGID0606120039A.PDF>

Orozco Morales, E. (2019). Talleres Recreativos, Promoción y Animación a la Lectura, por Medio de la Actividad de Extensión Bibliotecaria para las Personas Adultas Mayores, del Centro Diurno Asociación “Coraje y Esperanza” en el Distrito de San Juan de San Ramón, Alajuela. (Práctica Dirigida de Licenciatura). Universidad de Costa Rica, Costa Rica.

Vásquez Chaves, A.P. (2019). Diseño Universal para el Aprendizaje(DUA): una oportunidad de aprendizaje para todos. San José, CR.: CENAREC. Recuperado de: http://www.cenarec.go.cr/index.php/component/jdownloads/send/55-diseno-universal-para-el-aprendizaje-dua/250-folleto-dua-cenarec-2019?option=com_jdownloads

8.2 BIBLIOGRAFÍA EN OTROS IDIOMAS:

Boets, S. y Mortensen. H. (2014). Discover the renewed and enlarged guidelines for Library Services to Persons with Dyslexia!. IFLA

Bunic, S. (2015). Why they need us and why we hesitate: the homeless in the library. IFLA.

Marno, R. (2015).Library for all-also for the print disabled. IFLA.

Morán Guzman, A.G y López Ruelas, S. (Comp.). (2016) Bibliotecas e inclusion social. (XXII Coloquio Internacional Bibliotecarios). Universidad de Guadalajara, México. Recuperado de: http://www.coloquiobibliotecarios.udg.mx/sites/default/files/adjuntos/bibliotecas_e_inclusion_social2015.pdf

Tarango, J. [et.al]. (2013). Educación y servicios bibliotecarios: conectando fronteras en poblaciones migrantes. Buenos Aires, Argentina: Alfagrama ediciones.



8.3 BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA:

ASEM Galicia. (2008). Las ayudas técnicas. Esas grandes desconocidas. Recuperado de:
<http://www.asemgalicia.com/wp-content/uploads/Las-ayudas-tecnicas-Esas-grandes-desconocidas.pdf>

Booth, T. [et.al]. (2000). Índice de inclusión: desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas. UNESCO / CSIE. Recuperado de:
http://www.daemcopiapo.cl/Biblioteca/Archivos/INDICE_INCLUSION.pdf

Gómez-Hernández, José-Antonio (2016). Usuarios en vulnerabilidad social: ¿por qué y para qué generar capital cultural desde la biblioteca?. Anuario ThinkEPI, v. 10, pp. 83-93.
<http://dx.doi.org/10.3145/thinkepi.2016.13>

IFLA. (201?). Acceso y oportunidades para todos ODS. Recuperado de:
<https://www.ifla.org/files/assets/hq/topics/libraries-development/documents/access-and-opportunity-for-all-es.pdf>